AE-2024-140822-DEANT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE POLICIA N.6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

Fecha:	Envigado, 19 de noviembre de 2024		
Hora de inicio:	10:00 horas	**Hora de finalización**	12:00 horas
Lugar:	Oficina Coordinación Contratación Municipios		

ACTA Nº / RASES – ARGES 2.21

QUE TRATA SOBRE LA ENTREGA DEL CONTRATO Nº 65-5-20118-23 SUSCRITO CON LA ESE HOSPITAL TOBIAS PUERTA DEL MUNICIPIO DE URAMITA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6, PARA SU RESPECTIVA SUPERVISION, CONTROL Y EJECUCION.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura acta anterior
3. Verificación compromisos
4. Temas a tratar

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

El día 19 de Noviembre de 2024, se reúne en la oficina del Área de Aseguramiento N°6, la señora Capitán MARTHA LUCIA CAÑIZALEZ MERA, Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud Nº 6 (E), el señor Subintendente DIOMER AICARDO MARIN AGUDELO identificado con número de cedula: 1.214.716.037 quien entrega la supervisión del contrato Nº 65-5-20118-23 al señor Intendente JOSE ALBERTO BETANCUR VANEGAS identificado con número de cedula 70.328.688 quien recibe.

2. Lectura acta anterior: no aplica

3. Verificación compromisos: no aplica

4. Temas a tratar

4.1 PROCESO DE SUPERVISION Y EJECUCION A LOS CONTRATOS CON LAS E.S.E DE LOS MUNICIPIOS ANTIOQUIA

4.2 Actividades diarias a Realizar

Se hace entrega de la supervisión, ejecución y seguimiento a los siguientes municipios así:

INFORMACION Y ESTADO DE LOS CONTRATOS:

ENTIDAD: ESE HOSPITAL TOBIAS PUERTA URAMITA

INFORMACION DEL CONTRATO

Contrato No. / Orden de compra No.	**65-5-20118-23**
Objeto del Contrato / Instrumento de agregación de la orden de compra	Prestación de servicios de salud ambulatorios, hospitalarios, no quirúrgicos, de apoyo diagnóstico, terapéutico, urgencias médicas vitales y el suministro y dispensación informada de medicamentos ambulatorios nivel medio y bajo descritos en el Acuerdo 080 o el que lo modifique o derogue para los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional
Contratista	**ESE HOSPITAL TOBIAS PUERTA URAMITA**
Representante legal	**ESE HOSPITAL TOBIAS PUERTA URAMITA**
Valor inicial del contrato u orden de compra	**$ 7.000.000,00**

Powered by CamScanner

Valor adiciones del contrato u orden de compra	**N/A**
Valor total del contrato u orden de compra	**$ 7.000.000,00**
Plazo de ejecución inicial	**347 DIAS**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**14/06/2023**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**31/10/2024**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adiciones (es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adiciones (es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	31/10/2024 se prorroga 2 meses mas, es decir hasta el 31/12/2024
Otros: Sustitución	$ 4.000.000,00

EJECUCION PRESUPUESTAL

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 7.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 1.640.373,00	23,43%
Valor total facturado		
Valor facturado pendiente de pago	$ 0,00	0,00%
Valor pagado		
Valor pendiente de entrega	$ 5.359.627,00	76,57%

NOTA: al correo personal se envía la información y los archivos del contrato tales como supervisiones, ras, modificaciones y demás información acerca del contrato.

GLOSAS: Las Glosas pendientes se encuentran en el archivo de nombre "estado de glosas pendientes sanidad Antioquia" ubicado en la carpeta compartida Olimpia, el cual es actualizado por el área de auditorías de cuentas médicas, y se debe de revisar por parte del supervisor para dar solución a las glosas.

Los informes de supervisión del municipio en mención se encuentran entregadas en el área de contratos y cargados en el SECOP II, hasta el mes de octubre de 2024

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- El supervisor del contrato u orden de compra debe recepcionar, revisar y avalar las facturas electrónicas, notas débito o crédito a través del sistema integrado de información financiera – SIIF, nación, de acuerdo a la circular externa 042 de 26 de diciembre del 2023 "Sistema Facturación Electrónica del Siif Nación, una vez sean emitidas por el proveedor.
 Así mismo, debe exigir a los proveedores el cargue de las facturas de conformidad a la Guía de Gestión Contractual en el SECOP II (Colombia Compra Eficiente), de acuerdo con lo establecido en el capítulo I, Numeral 7 "ejecución del contrato"

- El supervisor del contrato u orden de compra, verifica que el Prestador del Servicio de Salud de la Red externa, cargue los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) en el módulo de cuentas médicas de la Dirección de Sanidad. (únicamente aplica para las cuentas que llevan auditoria médica), verificando el cumplimiento de los campos definidos en el anexo técnico en formato XML de la Resolución 2275 de 2023 del Ministerio de Salud o la norma que adicione, modifique o sustituya.

- Brindar atención y asesoría a las entidades de los municipios sobre el tema de ejecución presupuestal y radicación de facturación de los servicios de salud y suministro y dispensación de medicamentos.

- Realizar las llamadas necesarias, para la buena ejecución de los contratos, especialmente sobre envío de cotizaciones para los estudios previos de los nuevos contratos y seguimiento de procesos de contratación, igualmente para los envíos de facturación o cruce de cartera con los facturadores de los hospitales.

- Realizar seguimiento a los requerimientos, solicitudes realizadas por el área de ARASI y la oficina de redes integrales, matrices etc. para dar cumplimiento en forma oportuna, evitando así llamados de atención.

- Coordinar y verificar los contratos para realizar las adiciones, prorrogas, reducciones y sustituciones de acuerdo a la proyección y ejecución presupuestal de los contratos según su situación previamente verificada y aprobada.

Powered by CamScanner

- Coordinar, controlar y verificar los contratos de los municipios, para que se realicen las actas de liquidación de los contratos que hacen falta los cuales finalizaron en la vigencia 2023 con el fin de terminar el presupuesto de los registros vigentes.

- Realizar el cargue y actualización de los contratos vigentes en la plataforma del módulo de redes (SISAP WEB) cada mes de acuerdo al estado que se encuentre el contrato.

- Verificar y supervisar los contratos para que se realicen las solicitudes de ajuste del valor del contrato en el módulo de Sisap Web cuando el contrato aparezca sin saldo en el sistema, previa verificación con la entidad que informen que todavía tiene presupuesto para ejecutar, igualmente tenga saldo en SIIF

- Verificar y supervisar que en los contratos se realicen los recibidos a satisfacción (RAS) que requiera el área de central de cuentas, los cuales serán solicitados por dicha área para pasar al respectivo pago por parte de tesorería.

- Coordinar y verificar los contratos de los municipios de Antioquia, para que la facturación que sea radicada en la oficina de central de cuentas, la entidad ya tenga el envío en SIIF NACION para que sea aprobada en la plataforma OLIMPIA por parte del supervisor lo antes posible con el fin de disminuir los tiempos para el pago de las obligaciones.

- Coordinar y verificar los contratos de los municipios de Antioquia, para que las entidades envíen la facturación a radicar con todos los documentos de soporte de ley establecidos con el fin de poder mover los registros actuales y evitar llamados de atención de nivel central.

- Verificar constantemente si hay requerimientos en el GEPOL y en el aplicativo https://spqrs.policia.gov.co/sipqrs/home/index con el fin de dar respuesta en los tiempos que están establecidos.

- Coordinar y verificar para que la enfermera Jefe, realice las autorizaciones médicas de los municipios de Antioquia en el menor tiempo posible después de la fecha de la solicitud del usuario, con el fin de evitar se generen PQRS.

- Coordinar y verificar para que la enfermera Jefe, brinde respuesta oportuna a los cumplimientos solicitados por el área de ARASI y REDES INTEGRALES, con el fin de evitar ser objetos de llamados de atención de nivel central.

4.3 PERSONAL: NO APLICA

4.4 INVENTARIO: Archivo de Gestión.

4.5 TAREAS PENDIENTES A REALIZAR:

- Coordinar y verificar los contratos de los municipios de Antioquia, la proyección de la ejecución presupuestal, teniendo en cuenta la orden del jefe de la regional de aseguramiento en salud Nº 6.

- Coordinar y verificar los contratos de los municipios de Antioquia, para que adelanten los trámites administrativos a los que haya lugar (adiciones, prorrogas, sustituciones, reducciones) para los estudios previos de los contratos de los municipios en la vigencia 2024.

- Coordinar y verificar los contratos de los municipios de Antioquia, para que adelanten los trámites administrativos con las entidades de los municipios en el cargue de las facturas a Siif Nación, para que el área de central de cuentas pueda obligar la facturación cuando sea entregada por parte del área de auditoria médica.

- Coordinar y verificar los contratos de los municipios de Antioquia, para que Realicen las Actas de Supervisión de los contratos dentro de los primeros 05 días de cada mes y los Ras correspondientes a cada pago por parte de la oficina de central de cuentas.

- Coordinar y verificar los contratos de los municipios de Antioquia, para que realicen un seguimiento adecuado en la ejecución del contrato con el fin de evitar se sobre ejecuten o no generen ningún movimiento en los registros actuales y sean objeto de reserva presupuestal.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha de entrega

Powered by CamScanner

Coordinar y verificar la supervisión del contrato del municipio asignado, llevar control sobre la ejecución de los contratos, a medida que se realizan los recibidos a satisfacción (RAS), con el fin de estudiar la posibilidad de adicionar, prorrogar, sustituir o reducir el contrato o iniciar un nuevo proceso de contratación.	Responsable supervisión	PERMANENTE
Coordinar y verificar la supervisión del contrato del municipio asignado, para revisar el tiempo de culminación de los contratos y si aún tiene saldo presupuestal, solicitar la respectiva prórroga y/o adición presupuestal, sustitución, reducción según el caso.	Responsable supervisión	PERMANENTE
Realizar respuesta a las PQRS y seguimiento a los requerimientos, solicitudes, etc. para dar cumplimiento en forma oportuna, evitando así llamados de atención	Responsable supervisión	PERMANENTE
Realizar las actividades pendientes ya que por la naturaleza del proceso quedan incompletos a la espera de su realización.	Responsable supervisión	PERMANENTE
Tener siempre presente cuales procesos se van a publicar diariamente por parte del área de contratos. De igual manera realizar el respectivo seguimiento de su publicación, cierre y presentación de ofertas para dicho proceso.	Responsable supervisión	PERMANENTE
Coordinar y verificar la supervisión del contrato del municipio asignado, que procedimiento se va a realizar para garantizar la continuidad de los contratos de acuerdo a la ejecución presupuestal de cada uno de ellos.	Responsable supervisión	PERMANENTE
Coordinar con la Enfermera Jefe, para realizar el cargue de los contratos vigentes de los municipios de Antioquia en la plataforma del SISAP WEB antes del 30 de cada mes	Responsable supervisión	PERMANENTE
Coordinar y verificar la supervisión del contrato del municipio asignado, para que realicen los RAS y las supervisiones que corresponda en los tiempos establecidos.	Responsable supervisión	PERMANENTE
Realizar los diferentes cumplimientos solicitados por la oficina de redes integrales de la Regional de Aseguramiento N.6, al correo electrónico luzd.ramirez@correo.policia.gov.co	Responsable supervisión	PERMANENTE
Coordinar y verificar con el coordinador de los contratos municipios Rases Nº 6, para la elaboración de los estudios previos y las diferentes modificaciones con dos meses de antelación a la fecha de término del contrato y los entreguen al área de contratos para realizar la publicación de la oferta y el trámite de contratación en los tiempos establecidos.	Responsable supervisión	PERMANENTE

NOTA: Se ingresa a la plataforma SECOP 2 en presencia del supervisor que recibe y se evidencia toda la información cargada y al día de la ejecución del contrato.

CONVOCATORIA

No aplica.

Para constancia no siendo otro el motivo de la presente, se cierra en la página cinco (05) el 19 de Noviembre del 2024. Firman quienes en ella intervinieron.

Intendente **JOSE ALBERTO BETANCUR VANEGAS**
Supervisor de Contratos municipios (Recibe)

Subintendente **DIOMER AICARDO MARIN AGUDELO**
Supervisor de Contratos municipios (Entrega)

Capitan **MARTHA LUCIA CAÑIZALES MERA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud Nº 6 (E)

Anexo:

Elaborado por: SI. Diomer Marin Agudelo
Revisado por: SI. Diomer Marin Agudelo
Fecha de elaboracion: 19/11/2024
Ubicación e:\Carpeta Actas\2024

Carrera 43ª 48 c sur - 45 Envigado
Teléfono: 3396764
deant.rases-mov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE POLICIA N.6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

Fecha:	Envigado, 19 de Noviembre del 2024		
Hora de inicio:	10:00 horas	**Hora de finalización**	12:00 horas
Lugar:	Oficina Coordinación Contratación Municipios		

ACTA Nº / RASES – ARGES 2.21

QUE TRATA SOBRE LA ENTREGA DEL CONTRATO Nº 65-5-20118-23 SUSCRITO CON LA ESE HOSPITAL TOBIAS PUERTA DEL MUNICIPIO DE URAMITA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6, PARA SU RESPECTIVA SUPERVISION, CONTROL Y EJECUCION.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA	TELÉFONO	FIRMA
CT	MARTHA LUCIA CAÑIZALES MERA	RASES Nº 6	martha.canizalez1018@correo.policia.gov.co	1061530003	3505855104	
IT.	JOSE ALBERTO BETANCUR VANEGAS	UPRES ANTIOQUIA	alberto.betancur1331@correo.policia.gov.co	70328688	3192136711	
SI	DIOMER AICARDO MARIN AGUDELO	UPRES ANTIOQUIA	diomer.marin3247@correo.policia.gov.co	1214716037	3116711761	

Carrera 43ª 48 c sur - 45 Envigado
Teléfono: 3396765
deant.rases-mov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA

Powered by CamScanner